



Ajuste Fiscal por pandemia de Coronavirus (COVID-19) y ejecución presupuestaria de programas del Ministerio de Agricultura

Autor

Pablo Morales Peillard
Email: pmorales@bcn.cl
Tel.: (56) 2 2270 1778

Paco González Ulibarry
Email: pgonzalez@bcn.cl
Tel.: (56) 32 226 3175

Comisión

Elaborado para la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural

Nº SUP: 125.248

Documentos disponibles en:
<https://atp.bcn.cl>

Resumen

La Pandemia originada por el Coronavirus (COVID-19), ha provocado efectos económicos que afectan a trabajadores, empresas y familias. El Gobierno -en respuesta- ha diseñado un Plan Económico de Emergencia, para “entregar apoyo a los trabajadores y trabajadoras, a las empresas y a las familias más vulnerables del país para enfrentar las consecuencias económicas” de la pandemia. Para financiar este plan, se han realizado dos ajuste fiscales al presupuesto aprobado para el año 2020. El primero realizado en marzo y el segundo a finales de abril. En el caso del Ministerio de Agricultura, el ajuste fiscal corresponde a M\$ 50.300.819, correspondientes a un 8,1% del presupuesto aprobado.

El presente documento detalla en primer lugar el ajuste fiscal que han sufrido a la fecha las distintas partidas del Presupuesto de la Nación y posteriormente, se presenta la ejecución presupuestaria acumulada al primer trimestre de una serie de programas relevantes de la Partida Ministerio de Agricultura.

Introducción

El presente documento detalla en primer lugar el ajuste fiscal que han sufrido distintas partidas presupuestarias con el objetivo de financiar las medidas económicas que está impulsando el gobierno para enfrentar la crisis generada por pandemia de Coronavirus (COVID-19). Posteriormente, se presenta la ejecución presupuestaria acumulada al primer trimestre de programas relevantes de la Partida Ministerio de Agricultura.

Para la elaboración de este documento, se consultó a la información oficial disponible a la fecha en la Dirección de presupuestos (DIPRES).

I. Ajuste Fiscal por partida

La Pandemia originada por el Coronavirus (COVID-19), ha provocado efectos económicos que afectan a trabajadores, empresas y familias. Para ello, el gobierno ha diseñado un Plan Económico de Emergencia, que busca “*entregar apoyo a los trabajadores y trabajadoras, a las empresas y a las familias más vulnerables del país para enfrentar las consecuencias económicas*” de la pandemia¹. Para financiar este plan, se han realizado dos ajuste fiscales al presupuesto aprobado. El primero se realizó en marzo y el segundo a finales de abril².

Las partidas que sufrieron los mayores ajustes en relación a la Ley de presupuesto aprobada 2020 son: el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (22,4%), Servicio Electoral (18,7%), Ministerio de Obras Públicas (15,7%), Ministerio del Deporte (14,5%), Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (13,1%), Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (9,9%), Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (9,4%) y Ministerio de Agricultura (8,1%). En el caso del Ministerio de Agricultura el ajuste fiscal es de 50.300.819 miles de pesos. En la Tabla 1, se observan las partidas -con los montos en miles de pesos- de los dos ajustes fiscales realizados.

Tabla 1: Reducciones, Vía Ajustes I y II, por Partida Presupuestaria (miles de pesos)

Partida	Ajuste I	Ajuste II	Total del ajuste	% sobre ley aprobada 2020
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	3.525.737	488.383.986	491.909.723	22,4
Servicio Electoral	-	11.117.614	11.117.614	18,7
Ministerio de Obras Públicas	9.000.000	388.699.415	397.699.415	15,7
Ministerio del Deporte	1.818.939	18.748.519	20.567.458	14,5
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	8.748.498	68.438.753	77.187.251	13,1
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	2.598.573	16.969.378	19.567.951	9,9

¹ Gobierno de Chile. (2020). Plan Económico de Emergencia por coronavirus. Disponible en <https://www.gob.cl/planeconomicoemergencia/> (mayo 2020).

² DIPRES. (2020). Informe de finanzas públicas. Disponible en https://www.dipres.gob.cl/598/articles-202677_doc1_pdf.pdf (mayo 2020).

Partida	Ajuste I	Ajuste II	Total del ajuste	% sobre ley aprobada 2020
Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	5.174.999	31.750.922	36.925.921	9,4
Ministerio de Agricultura	8.413.095	41.887.724	50.300.819	8,1
Ministerio de Relaciones Exteriores	6.421.322	11.231.996	17.653.318	7,8
Ministerio de Minería	1.305.220	2.578.100	3.883.320	7,8
Presidencia de la República	547.270	603.998	1.151.268	6,1
Ministerio del Medio Ambiente	1.595.687	2.058.644	3.654.331	6,0
Ministerio Secretaría General de la Presidencia	329.685	456.774	786.459	5,9
Tesoro Público	187.101.599	145.280.772	332.382.371	5,8
Ministerio de Energía	2.138.835	4.797.378	6.936.213	5,3
Ministerio de Hacienda	-	24.396.632	24.396.632	5,1
Ministerio de Bienes Nacionales	411.621	1.618.183	2.029.804	5,1
Ministerio de Defensa Nacional	29.441.475	61.199.329	90.640.804	5,0
Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género	468.716	2.199.451	2.668.167	4,4
Contraloría General de la República	-	3.347.000	3.347.000	4,0
Poder Judicial	-	22.640.504	22.640.504	3,9
Ministerio del Interior y Seguridad Pública	19.569.029	112.096.970	131.665.999	3,7
Ministerio Secretaría General de Gobierno	497.633	694.062	1.191.695	3,7
Ministerio Público	-	6.843.911	6.843.911	3,4
Congreso Nacional	-	2.820.900	2.820.900	2,2
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	5.878.415	7.464.670	13.343.085	2,0
Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones	1.860.000	16.301.550	18.161.550	1,6
Ministerio de Educación	56.162.642	95.725.363	151.888.005	1,4
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	5.083.353	12.630.530	17.713.883	1,3
Ministerio del Trabajo y Previsión Social	8.189.040	40.746.572	48.935.612	0,6
Ministerio de Salud	-	-	-	0,0
Total Ajuste	366.281.384	1.643.729.598	2.010.010.982	3,9

Fuente: DIPRES, 2020.

II. Ejecución acumulada de programas relevantes del Ministerio de Agricultura

1. Instituto de Desarrollo Agropecuario

PROGRAMA : INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO						Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución acumulada al Primer Trimestre	% de Ejecución
GASTOS						304.699.632	304.699.632	61.317.698	20,1%
21			GASTOS EN PERSONAL		42.708.109	42.708.109	11.294.783	26,4%	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		6.964.268	6.964.268	1.217.653	17,5%	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10	10	0	0,0%	
	3		Prestaciones Sociales del Empleador		10	10	0	0,0%	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		86.963.176	86.963.176	15.108.287	17,4%	
	1		Al Sector Privado		86.959.742	86.959.742	15.108.287	17,4%	
		386	Apoyo a la Contratación del Seguro Agrícola		963.048	963.048	0	0,0%	
		389	Sistema de Incentivos Ley N° 20.412		21.868.884	21.868.884	710.615	3,2%	
		404	Emergencias		1.626.384	1.626.384	63.441	3,9%	
		407	Servicios Desarrollo de Capacidades Productivas y Empresariales		2.116.467	2.116.467	369.777	17,5%	
		415	Servicios de Asesoría Técnica		12.080.054	12.080.054	1.764.062	14,6%	
		416	Programa de Desarrollo de Acción Local		19.661.807	19.661.807	5.522.831	28,1%	
		417	Fundación Promoción y Desarrollo de la Mujer - PRODEMU		1.826.151	1.826.151	1.826.151	100,0%	
		418	Programa de Desarrollo Territorial Indígena		19.143.452	19.143.452	4.459.571	23,3%	
		419	Desarrollo Integral de Pequeños Productores Campesinos del Secano		2.677.487	2.677.487	118.565	4,4%	
		420	Alianzas Productivas		3.361.125	3.361.125	234.102	7,0%	
		421	Asesoría para Comercialización		1.634.883	1.634.883	39.172	2,4%	
	7		A Organismos Internacionales		3.434	3.434	0	0,0%	
		1	Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo		3.434	3.434	0	0,0%	
25			INTEGROS AL FISCO		10	10	9.978.725		
	1		Impuestos		10	10	0	0,0%	
	99		Otros Integros al Fisco		0	0	9.978.725		
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		10	10	0	0,0%	
	2		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		10	10	0	0,0%	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.661.207	1.661.207	50.257	3,0%	
	3		Vehículos		592.319	592.319	21.447	3,6%	
	4		Mobiliario y Otros		79.171	79.171	4.438	5,6%	
	5		Máquinas y Equipos		55.404	55.404	8.029	14,5%	
	6		Equipos Informáticos		326.434	326.434	8.641	2,6%	
	7		Programas Informáticos		607.879	607.879	7.702	1,3%	
32			PRÉSTAMOS		88.003.274	88.003.274	15.548.516	17,7%	
	4		De Fomento		88.003.274	88.003.274	15.548.516	17,7%	
		4	Corto Plazo		58.266.420	58.266.420	11.319.870	19,4%	
		5	Largo Plazo		24.839.414	24.839.414	4.094.929	16,5%	
		6	Pre financiamiento art. 3°, Ley N° 18.450		1.938.456	1.938.456	50.674	2,6%	
		8	Largo Plazo - COBIN		2.958.984	2.958.984	83.043	2,8%	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		78.399.568	78.399.568	6.119.315	7,8%	
	1		Al Sector Privado		78.399.568	78.399.568	6.119.315	7,8%	
		1	Riego		20.638.597	20.638.597	1.767.335	8,6%	
		2	Programa Desarrollo Inversiones		10.377.004	10.377.004	704.413	6,8%	
		6	Programa de Desarrollo de Acción Local		23.259.173	23.259.173	229.914	1,0%	
		7	Programa de Desarrollo Territorial Indígena		15.142.835	15.142.835	127.507	0,8%	
		8	Praderas Suplementarias		4.769.510	4.769.510	2.333.030	48,9%	
		9	Alianzas Productivas		1.603.868	1.603.868	142.057	8,9%	
		10	Fundación Promoción y Desarrollo de la Mujer - PRODEMU		1.240.302	1.240.302	776.685	62,6%	
		11	Desarrollo Integral de Pequeños Productores Campesinos del Secano		676.865	676.865	0	0,0%	
		12	Inversiones para Comercialización		691.414	691.414	38.374	5,6%	
34			SERVICIO DE LA DEUDA		0	0	2.000.162		
	7		Deuda Flotante		0	0	2.000.162		
			RESULTADO				-2.325.911		

- El Programa presupuestario INDAP presenta un 20,1 % de ejecución acumulada al primer trimestre del 2020, lo que implica que se han gastado M\$ 61.317.698 de un total de M\$ 304.699.632 consignados en el presupuesto vigente del programa.
- En el Subtítulo 24 Transferencias Corrientes (al sector privado) se presenta bajos niveles de ejecución en ítems tales como: Sistema de Incentivos Ley N° 20.412 (3,2%), Desarrollo Integral de Pequeños Productores Campesinos del Secano (4,4%), Alianzas Productivas (7,0%), Asesoría para Comercialización (2,4%) y Apoyo a la contratación del Seguro Agrícola (0%). En contraposición, destaca en el Subtítulo 24 la alta ejecución del ítem Fundación Promoción y Desarrollo de la Mujer - PRODEMU (100%).
- En el Subtítulo 33 Transferencias de Capital (al sector privado) se presenta una baja ejecución general (7,8%) y particularmente en ítems tales como Riego (8,6%), Programa de Desarrollo de Inversiones (6,8%), Programa de Desarrollo de Acción Local (1,0 %), Programa de Desarrollo Territorial Indígena (0,8%) y Alianzas productivas (8,9%), entre otros. Destaca en el Subtítulo 33 la alta ejecución a la fecha de los ítems Praderas Suplementarias (48,9%) y PRODEMU (62,6%).

2. Comisión Nacional de Riego

PROGRAMA : COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO				Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución acumulada al Primer Trimestre	% de Ejecución
		GASTOS		80.438.883	80.438.883	18.320.786	22,8%
21		GASTOS EN PERSONAL		5.454.160	5.454.160	1.404.909	25,8%
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		876.184	876.184	108.508	12,4%
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10	10	0	0,0%
	3	Prestaciones Sociales del Empleador		10	10	0	0,0%
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.130.590	2.130.590	499.825	23,5%
	3	A Otras Entidades Públicas		2.130.590	2.130.590	499.825	23,5%
		51 Programa Construcción y Rehabilitación Obras de Riego		2.130.590	2.130.590	499.825	23,5%
25		INTEGROS AL FISCO		10	10	1.158.105	
	1	Impuestos		10	10	0	0,0%
	99	Otros Integros al Fisco		0	0	1.158.105	
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		338.453	338.453	10.214	3,0%
	4	Mobiliario y Otros		8.788	8.788	2.164	24,6%
	5	Máquinas y Equipos		16.849	16.849	0	0,0%
	6	Equipos Informáticos		51.044	51.044	8.050	15,8%
	7	Programas Informáticos		261.772	261.772	0	0,0%
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		3.644.127	3.644.127	86.344	2,4%
	1	Estudios Básicos		1.360.220	1.360.220	20.645	1,5%
	2	Proyectos		454.794	454.794	0	0,0%
	3	Programas de Inversión		1.829.113	1.829.113	65.699	3,6%
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		67.995.349	67.995.349	15.014.000	22,1%
	2	Al Gobierno Central		67.995.349	67.995.349	15.014.000	22,1%
		4 Al INDAP - Pre financiamiento art. 3°, Ley N° 18.450		1.193.998	1.193.998	0	0,0%
		5 Bonificación por Inversiones de Riego y Drenaje Ley N° 18.450		66.801.351	66.801.351	15.014.000	22,5%
34		SERVICIO DE LA DEUDA		0	0	38.881	
	7	Deuda Flotante		0	0	38.881	
		RESULTADO				-521.132	

- El Programa presupuestario Comisión Nacional de Riego presenta un 22,8 % de ejecución acumulada al primer trimestre del 2020.

- Se presentan bajos niveles de ejecución en el Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión (2,4%) y en cada uno de los ítems que lo componen: Estudios Básicos (1,5%), Proyectos (0%) y Programas de Inversión (3,6%).

- El principal Subtítulo del programa CNR corresponde a Transferencias de Capital, el cual presenta una ejecución acumulada de 22,1% a Marzo del presente. En este subtítulo destaca el ítem presupuestario denominado "Bonificación por Inversiones de Riego y Drenaje Ley N° 18.450" que tiene un presupuesto vigente de M\$ 66.801.351 y que presenta una ejecución acumulada al primer trimestre de 22,5%.

3. Programa Servicio Agrícola y Ganadero

			Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución acumulada al Primer Trimestre	% de Ejecución
		PROGRAMA : SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO				
		GASTOS	27.617.838	27.617.838	8.180.763	29,6%
21		GASTOS EN PERSONAL	22.699.072	22.699.072	5.859.452	25,8%
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.452.606	2.452.606	422.259	17,2%
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	10	568.680	
	1	Prestaciones Previsionales	0	0	22.386	
	3	Prestaciones Sociales del Empleador	10	10	546.294	
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.876	17.876	0	0,0%
	1	Al Sector Privado	10	10	0	0,0%
	601	Emergencias Sanitarias	10	10	0	0,0%
	7	A Organismos Internacionales	17.866	17.866	0	0,0%
	10	Asociación Oficial de Agencias Certificadoras de Semillas	2.132	2.132	0	0,0%
	11	Asociación Internacional de Análisis de Semillas	8.580	8.580	0	0,0%
	12	Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales	7.154	7.154	0	0,0%
25		INTEGROS AL FISCO	145.850	145.850	0	0,0%
	1	Impuestos	145.850	145.850	0	0,0%
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	10	10	7.247	
	2	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10	10	7.247	
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.302.414	2.302.414	137.771	6,0%
	3	Vehículos	394.879	394.879	0	0,0%
	4	Mobiliario y Otros	38.368	38.368	0	0,0%
	6	Equipos Informáticos	153.900	153.900	0	0,0%
	7	Programas Informáticos	1.715.267	1.715.267	137.771	8,0%
34		SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	1.185.354	
	7	Deuda Flotante	0	0	1.185.354	
		RESULTADO			1.446.958	

- El Programa presupuestario Servicio Agrícola y Ganadero presenta un 29,6 % de ejecución acumulada al primer trimestre del 2020.

- En el caso de este programa, en general se presentan bajos niveles de ejecución en los Subtítulos 24 Transferencias Corrientes (0%) y Subtítulo 29 Adquisición de Activos No Financieros (6,0%)

4. Programa Vigilancia y Control Silvoagrícola

			PROGRAMA : VIGILANCIA Y CONTROL SILVOAGRÍCOLA	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución acumulada al Primer Trimestre	% de Ejecución
			GASTOS	33.419.594	33.419.594	6.645.037	19,9%
21			GASTOS EN PERSONAL	20.202.012	20.202.012	4.894.861	24,2%
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.809.578	12.809.578	941.413	7,3%
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	86.774	86.774	0	0,0%
	7		A Organismos Internacionales	86.774	86.774	0	0,0%
		603	Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur	40.350	40.350	0	0,0%
		604	Organización Internacional de la Viña y el Vino	46.424	46.424	0	0,0%
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	321.230	321.230	0	0,0%
	3		Vehículos	34.884	34.884	0	0,0%
	4		Mobiliario y Otros	36.587	36.587	0	0,0%
	5		Máquinas y Equipos	72.774	72.774	0	0,0%
	6		Equipos Informáticos	5.540	5.540	0	0,0%
	99		Otros Activos no Financieros	171.445	171.445	0	0,0%
34			SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	808.763	
	7		Deuda Flotante	0	0	808.763	
			RESULTADO			-1.334.256	

- El Programa presupuestario Servicio Agrícola y Ganadero presenta un 19,9 % de ejecución acumulada al primer trimestre del 2020.

- En el caso de este programa, en general se presentan bajos niveles de ejecución en los Subtítulos 22 Bienes y Servicios de Consumo (7,3%), Subtítulo 24 Transferencias Corrientes (0%) y Subtítulo 29 Adquisición de Activos No Financieros (0%)

5. Programa Inspecciones Exportaciones Silvoagropecuarias

PROGRAMA : INSPECCIONES EXPORTACIONES SILVOAGROPECUARIAS				Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución acumulada al Primer Trimestre	% de Ejecución
GASTOS				22.158.581	22.158.581	6.335.298	28,6%
21			GASTOS EN PERSONAL	19.226.186	19.226.186	5.085.097	26,4%
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.714.729	2.714.729	448.061	16,5%
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	217.666	217.666	15.793	7,3%
	7		Programas Informáticos	217.666	217.666	15.793	7,3%
34			SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	786.347	
	7		Deuda Flotante	0	0	786.347	
RESULTADO						661.528	

- El Programa presupuestario Inspecciones Exportaciones Silvoagropecuarias presenta un 28,6 % de ejecución acumulada al primer trimestre del 2020.

- En el caso de este programa, en general se presentan niveles de ejecución normales en los Subtítulos 21 Gasto en Personal (26,4%) y Bienes y Servicios de Consumo (16,5 %).

6. Programa Gestión Forestal

PROGRAMA : GESTIÓN FORESTAL				Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución acumulada al Primer Trimestre	% de Ejecución
GASTOS				22.258.919	22.258.919	4.334.135	19,5%
21			GASTOS EN PERSONAL	13.377.607	13.377.607	3.363.235	25,1%
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.140.985	6.140.985	446.184	7,3%
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.045.429	1.045.429	27.229	2,6%
	1		Al Sector Privado	1.020.309	1.020.309	27.229	2,7%
		1	Fondo para Investigación Ley Bosque Nativo	1.020.309	1.020.309	27.229	2,7%
	7		A Organismos Internacionales	25.120	25.120	0	0,0%
		7	Convención Naciones Unidas contra la Desertificación	25.120	25.120	0	0,0%
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	35.898	35.898	0	0,0%
	3		Vehículos	35.898	35.898	0	0,0%
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.659.000	1.659.000	497.487	30,0%
	2		Al Gobierno Central	1.659.000	1.659.000	497.487	30,0%
		6	Bosque Nativo Ley N° 20.283	1.659.000	1.659.000	497.487	30,0%
RESULTADO						331.620	

- El Programa presupuestario Gestión Forestal presenta un 19,5 % de ejecución acumulada al primer trimestre del 2020.

- En el caso de este programa, en general se presentan altos niveles de ejecución en el Subtítulo 33 Transferencias de Capital (al Gobierno Central), particularmente en lo que tiene que ver con los recursos asociados al ítem Bosque Nativo Ley 20.283 (30% de ejecución al primer trimestre).

7. Programa de Manejo del Fuego

PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO				Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución acumulada al Primer Trimestre	% de Ejecución
GASTOS				31.554.199	58.639.664	32.785.809	55,9%
21		GASTOS EN PERSONAL	16.423.083	19.087.420	8.284.675	43,4%	
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14.703.785	39.124.913	24.500.753	62,6%	
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	427.331	427.331	381	0,1%	
	3	Vehículos	35.898	35.898	0	0,0%	
	5	Máquinas y Equipos	391.433	391.433	381	0,1%	
RESULTADO						-3.670.491	

- El Programa presupuestario Manejo del Fuego, que ha Marzo de 2020 cuenta con un Presupuesto Vigente de M\$ 58.639.664, presenta un 55,9 % de ejecución acumulada al primer trimestre del 2020.

- En el caso de este programa, en general se presentan altos niveles de ejecución en los Subtítulos 21 Gasto en Personal (43,4%) y Bienes y Servicios de Consumo (62,6 %).

Referencias

-Dirección de Presupuestos (DIPRES) (2020). Ejecución Presupuestaria de programas.

Disponible en: https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15149-25190.html#ejec_programa

-DIPRES (2020). Informe de finanzas públicas. Disponible en https://www.dipres.gob.cl/598/articles-202677_doc1_pdf.pdf

- Gobierno de Chile. (2020). Plan Económico de Emergencia por coronavirus. Disponible en <https://www.gob.cl/planeconomicoemergencia/>



Creative Commons Atribución 3.0
(CC BY 3.0 CL)